



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
COMUNICA**

Artículo 1o.- Al Poder Ejecutivo Provincial que vería con a-  
grado que se implementara una línea especial de  
créditos, para asistir financieramente a los productores  
frutícolas de Cinco Saltos afectados por la fuerte granizada  
que asoló la zona el pasado mes de febrero.-

Artículo 2o.- Comuníquese y archívese.-

**COMUNICACION N° 129/1992**